



Ayuntamiento de Benarrabá
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290290

DECRETO Nº: 2019/190

Fecha: 08/10/2019

Nº Expediente: 2019/152

Asunto: Modificación de créditos 9/2019 (Generación por ingreso Mejora Hostel)

Referente a: DECRETO APROBACIÓN MOD. PRES. 9-2019 (GENERACIÓN DE CRÉDITO MEJORAS HOSTEL)



Ayuntamiento de Benarrabá
(Málaga)
Nº RAFFPI I.: 1290290

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el Ingreso de las mejoras del **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL PARA DESTINARLO A HOSTEL** por importe de **CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS (40.386,00€)**.

Considerando lo dispuesto en el Artículo 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, Artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/1990, las bases de ejecución del citado Presupuesto y el Informe del Sr. Secretario-Interventor; vengo en aprobar dicho expediente de modificación presupuestaria 9/2019, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos, las siguientes modificaciones:

ESTADO DE INGRESOS				
Aplicación	Concepto	Previsión Inicial	Modificación	Total Presupuesto
770	DE EMPRESAS PRIVADAS	0	40.386,00€	40.386,00€
TOTAL			40.386,00€	40.386,00€

ESTADO DE GASTOS				
Aplicación	Concepto	Previsión Inicial	Modificación	Total Presupuesto
430.62901	MEJORAS PARA HOSTEL	0	40.386,00€	40.386,00€
TOTAL			40.386,00€	40.386,00€

Publicar en Portal de Transparencia (<http://www.malaga.es/gobiernoabierto/portal/entidad/ent-755/benarraba>).

Benarrabá a fecha de firma digital al margen

El Alcalde-Presidente.

Fdo. Silvestre Barroso Jarillo

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica, de lo que doy fe para su incorporación al correspondiente Libro, a los solos efectos de acreditar la integridad y autenticidad de lo acordado.



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

SILVESTRE BARROSO JARILLO
JOSE ANGEL SEBASTIAN NAVARRO

CÓDIGO CSV

bb3b83dbcde3dadd1f4fbc2d253d1d969ca96f43

NIF/CIF

****877**
****627**

FECHA Y HORA

08/10/2019 14:21:45 CET
08/10/2019 14:25:43 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/benarraba>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

bb3b83dbcde3dadd1f4fbc2d253d1d969ca96f43

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/benarraba>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290290_2019_000000000000000000000000000000001950509

Órgano: L01290290

Fecha de captura: 08/10/2019 13:12:09

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

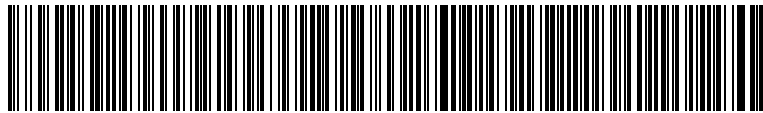
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: bb3b83dbcde3dadd1f4fbc2d253d1d969ca96f43

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf